



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50396/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 1001/2019 y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 1001/2019 y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI (Leg. 24.639) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso del Departamento de Farmacología, a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2°.-La Dra. SCIMONELLI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl

